



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL DE 24 DE JUNIO DE 2019 POR LA QUE SE CONVOCA EL CONCURSO PÚBLICO Nº 40 PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO TEMPORAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS. PROFESORES ASOCIADOS

Advertido error en la convocatoria se procede a la rectificación de la misma.

En la base 4.3.

Donde dice:

"4.3. El plazo de presentación será desde el mismo día de su publicación en el Tablón electrónico oficial de la Universidad de Burgos **hasta el día 5 de julio de 2019.**"

Debe decir:

"4.3. El plazo de presentación será desde el mismo día de su publicación en el Tablón electrónico oficial de la Universidad de Burgos **hasta el día 8 de julio de 2019.**"

Burgos, a 25 de junio de 2019

El Rector

P.D. El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,
(R.R. 14/06/2016, B.O.C.y L. 16/06/2016)

Fdo.: José María Cámara Nebreda

ID DOCUMENTO: x2tx08UvDXZO6nJ9dzY8CSxV4+8=
Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q0968272E SELLO DE UNIVERSIDAD	26-06-2019 08:41:08

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 1 / 1